

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 95 Viernes 22 de mayo de 2015

Pág. 6164

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5100 FOMENTO Y CULTURA ANDALUCES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, me es grato convocarle a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2015, a las 18:30 horas, en el domicilio social, urb. "Triunfo Jardín", avenida Divina Pastora, número 9, local 9 centro, y de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Ratificación y nueva aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2010.

Segundo.- Ratificación y nueva aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2011.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y resolución sobre aprobación de resultados.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los Administradores en el citado ejercicio.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha sido elaborado por los Administradores.

Granada, 15 de mayo de 2015.- Manuel Molinero Muñoz, Secretario del Consejo.

ID: A150023534-1